



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

12

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO CENDIALCON CÍA. LTDA.

1.- Se comunica al público que la compañía CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO CENDIALCON CÍA. LTDA., aumentó su capital en la suma de USD 24.200,00 (veinticuatro mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, el 29 de octubre de 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013.164 de 26 MAR. 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el capítulo segundo, artículo cinco del estatuto social, de la siguiente manera:

**"Capítulo segundo. DEL CAPITAL SOCIAL.- Artículo Cinco.-** EL capital social de la compañía CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO CENDIALCON CÍA. LTDA. es de VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$. 25.200,00) dividido en dos mil quinientos veinte participaciones de diez dólares cada una, que están representadas por el certificado de aportación correspondiente, de conformidad con la ley, los estatutos; certificado que será firmado por el Gerente General y Presidente de la Compañía".

Ambato, 26 MAR. 2013

Dra. Mónica Martínez Durán  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO SUBROGANTE

0001-40207